

REGISTRO DE NOMBRES COMERCIALES O MARCAS DE FÁBRICA

Ley No. 20-00 sobre Propiedad Industrial

Uno de los principales activos de su empresa es su nombre comercial

PASOS PARA REGISTRAR EL NOMBRE COMERCIAL O MARCA DE FÁBRICA:

- 1. Solicitud de registro de Nombre Comercial, Emblema y Rótulo**
 - a. Solicitar por medio de una carta o personalmente en la oficina de la CCPS el registro del nombre comercial, emblema o rótulo
 - b. Copia de la cédula de identidad y electoral del solicitante
 - c. Costo por solicitud RD\$4,851.00

- 2. Solicitud de registro de Marca de Fábrica, Marca Mixta y Lemas**
 - a. Solicitar por medio de una carta o personalmente en la oficina de la CCPS el registro de la marca de fábrica.
 - b. Copia de la cédula de identidad y electoral del solicitante
 - c. Costo de solicitud RD\$5,192.00

- 3. Costo de Publicación en el periódico**
 - a. RD\$1,046.00 para fines de publicación en un periódico de circulación nacional de nombre comercial y marca de fábrica
 - b. RD\$1,435.00 para fines de publicación en un periódico de circulación nacional de marca mixta, emblema y rótulo

La publicación de la solicitud aparecerá en un periódico de circulación nacional los días 15 y 30 de cada mes (actualmente el periódico El Nacional). Asumiendo que no exista oposición al nombre o marca y transcurridos 45 días de haber sido publicada, la ONAPI procederá a entregar el registro definitivo de Nombre Comercial o Marca de Fábrica.

TRASPASOS DE NOMBRES COMERCIALES Y/O MARCAS DE FABRICA

1. Poder Legalizado del Traspaso del Nombre o marca de fábrica
2. Copia de la cédula de identidad y electoral del nuevo titular
3. Original del Registro del Nombre Comercial o Marca de Fábrica
4. Costo RD\$4,221.00

DUPLICADO DE NOMBRES COMERCIALES Y/O MARCAS DE FABRICA

1. Carta de Solicitud
2. Copia de la cédula de identidad y electoral del titular del nombre comercial o marca de fábrica
3. Costo RD\$3,018.00

RENOVACION DE NOMBRES COMERCIALES Y/O MARCAS DE FABRICA

1. Carta de Solicitud
2. Declaración Jurada Legalizada de Prueba de uso del nombre o marca de fábrica
3. Pruebas de uso del nombre comercial o marca fábrica
4. Copia de cédula de identidad y electoral del titular
5. Copia del registro del nombre comercial o marca de fábrica
6. Costo RD\$4,221.00

ENMIENDA DE NOMBRES COMERCIALES Y/O MARCAS DE FABRICA

1. Carta de Solicitud
2. Copia de la cédula de identidad y electoral del solicitante
3. Costo RD\$1,046.00

- **Nota:** Pago único RD\$1,075.00 al iniciar cualquiera de estos procesos en la CCPS.